**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

SÍLABO DE LENGUA CASTELLANA

**I. DATOS GENERALES**

* 1. ASIGNATURA : LENGUA CASTELLANA
  2. CICLO ACADÉMICO : I
  3. ÁREA CURRICULAR : DERECHO
  4. CARRERA ACADÉMICA PROFESIONAL : DERECHO
  5. REQUISITOS : NINGUNO
  6. SEMESTRE ACADÉMICO : 2018-I
  7. HORAS SEMANALES : 04 HORAS
     1. HORAS TEÓRICAS : 02 HORAS
     2. HORAS PRÁCTICAS : 02 HORAS
  8. CRÉDITOS : 03
  9. PROFESORA : Mg. FIORELLA LUPERDI RIOS

**II. SUMILLA**

La asignatura pertenece al área curricular de formación en cultura general; es teórica y práctica y tiene como propósito desarrollar habilidades y conocimientos sobre comunicación, lenguaje en general, de lengua española en particular, para desempeñarse eficientemente y responder a las demandas de su entorno.

Aborda las siguientes unidades de aprendizaje:

1. El lenguaje y sus funciones en el proceso de la comunicación humana.

2. Expresión oral: Técnicas básicas de expresión oral.

3. El acto de leer: Técnicas básicas de lectura del texto impreso.

4. Expresión escrita: Técnicas básicas de comunicación escrita.

**III. COMPETENCIA**

Determina el sentido comunicativo y la significación de los elementos que intervienen en el proceso de comunicación oral y escrita. El estudiante demuestra conocimiento, interés por escuchar mensajes reflexivamente y elaborar textos respetando sus características de forma y contenido.

**IV. CAPACIDADES**

1. Reconoce las funciones del lenguaje en el proceso de comunicación humana, valorando la importancia del acto comunicativo.

2. Utiliza técnicas básicas de expresión oral en la comunicación de sus ideas valorando su importancia en la formación profesional.

3. Aplica técnicas básicas de lectura del texto impreso de manera eficiente.

4. Redacta textos académicos de manera adecuada, respetando la normatividad de la lengua española.

**V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **UNIDAD DE APRENDIZAJE I**  EL LENGUAJE Y SUS FUNCIONES EN EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN HUMANA | | |
| **CAPACIDAD**  Reconoce las funciones del lenguaje en el proceso de comunicación humana, valorando la importancia del acto comunicativo. | | |
| SEM | CONTENIDO CONCEPTUAL | CONTENIDO PROCEDIMENTAL |
| 1 | * Clase introductoria. * La comunicación. Importancia. El proceso de comunicación. | * Lectura y explicación del silabo. * Aplicación de la prueba de entrada. * Diseña un esquema sobre el proceso de comunicación. |
| 2 | * La Ligústica: lenguaje. lengua, habla, * Las variaciones del lenguaje: dialecto, sociolecto y interlecto. * La unidad y diversidad lingüística en el Perú .Lenguas amerindias y lenguas no amerindias. * La solicitud | * Entiende conceptos lingüísticos. * Expresa sus ideas sobre las variaciones lingüísticas e interpreta ejemplos. * Valora la diversidad multilingüe en el Perú. * Entiende las partes de la solicitud * Elabora correctamente la solicitud |
| 3 | * La morfología y la formación de palabras * El oficio | * Infiere conceptos sobre morfología. * Establece estructuras para la formación de palabras * Entiende las partes del oficio. * Elabora correctamente el oficio |
| 4 | * Evaluación de modulo * Evaluación de lectura * Exposición de trabajos | * Resuelve el examen parcial. * Interpreta textual e inferencialmente la obra Doctor Jekyll y mister Hyde. * Expresa de manera coherente sus ideas sobre el tema de exposición. |
| **CONTENIDO ACTITUDINAL**  Valora la importancia del proceso de comunicación. | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **UNIDAD DE APRENDIZAJE II**  EXPRESIÓN ORAL: TÉCNICAS BÁSICAS DE EXPRESIÓN ORAL | | |
| **CAPACIDAD**  Utiliza técnicas básicas de expresión oral en la comunicación de sus ideas valorando su importancia en la formación profesional. | | |
| **SEM** | **CONTENIDO CONCEPTUAL** | **CONTENIDO PROCEDIMENTAL** |
| 5 | * Los prefijos, sufijos y raíces griegas y latinas * La carta poder | * Entiende y diferencia los prefijos, sufijos, raíces griegas y latinas. * Entiende las partes de la carta poder. * Elabora correctamente la carta poder. |
| 6 | * Tildación general. Diferencia entre acento y tilde. tildación de palabras compuestas, tildación diagráfica, tildación enfática. Elementos suprasegmentales: el acento prosódico y ortográfico. | * Reconoce los conceptos de tildación y sus clasificaciones. * Emplea correctamente la tildación. * Establece la estructuración silábica. |
| 7 | * Vicios lingüísticos: Solecismo, discordancia, anfibología, anacoluto, dequeísmo, laísmo, leísmo, etc * El informe | * Reconoce y ejemplifica los vicios lingüísticos y las muletillas. * Entiende las partes del informe. * Redacta correctamente un informe. |
| 8 | * Evaluación de modulo * Evaluación de lectura * Exposición de trabajos | * Resuelve el examen parcial. * Interpreta textual e inferencialmente la obra El viejo y el mar. * Expresa de manera coherente sus ideas sobre el tema de exposición. |
| **CONTENIDO ACTITUDINAL**  Desarrolla con libertad su creatividad, respetando a sus compañeros y los puntos de vista de ellos. | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **UNIDAD DE APRENDIZAJE III**  EL ACTO DE LEER: TÉCNICAS BÁSICAS DE LECTURA DEL TEXTO IMPRESO | | |
| **CAPACIDAD**  Aplica técnicas básicas de lectura del texto impreso de manera eficiente. | | |
| **SEM** | **CONTENIDO CONCEPTUAL** | **CONTENIDO PROCEDIMENTAL** |
| 9 | * Uso correcto de los signos de puntuación. * El acta | * Reconoce el uso de los signos de puntuación * Usa correctamente los signos de puntuación. * Reconoce las partes del acta * Redacta correcta me el acta |
| 10 | * El sustantivo y sus conceptos morfológicos, sintácticos y semánticos. * Clases de sustantivo. * El artículo y sus conceptos morfológicos, sintácticos y semánticos. * Clases de artículos. * El adjetivo y sus conceptos morfológicos, sintácticos y semánticos. * Clases de adjetivos. | * Establece conceptos sobre la categoría gramaticales * Reconoce las clases y funciones |
| 11 | * El verbo y sus conceptos morfológicos, sintácticos y semánticos. * Clases de verbo. * El adverbio y sus conceptos morfológicos, sintácticos y semánticos. * Clases de adverbio. * La circular | * Establece conceptos sobre la categoría gramaticales * Reconoce las clases y funciones |
| 12 | * Evaluación de modulo * Evaluación de lectura * Exposición de trabajos | * Resuelve el examen parcial. * Interpreta textual e inferencialmente la obra La metamorfosis * Expresa de manera coherente sus ideas sobre el tema de exposición. |
| **CONTENIDO ACTITUDINAL**  Demuestra interés por escuchar y lee reflexivamente los mensajes provenientes de los textos leídos. | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **UNIDAD DE APRENDIZAJE IV**  EXPRESIÓN ESCRITA: TÉCNICAS BÁSICAS DE COMUNICACIÓN ESCRITA | | |
| **CAPACIDAD**  Redacta textos académicos de manera adecuada, respetando la normatividad de la lengua española. | | |
| **SEM** | **CONTENIDO CONCEPTUAL** | **CONTENIDO PROCEDIMENTAL** |
| 13 | * La preposición y sus conceptos morfológicos, sintácticos y semánticos. * Clases de preposición. * La conjunción y sus conceptos morfológicos, sintácticos y semánticos. * Clases de conjunción. * El memorial | * Establece conceptos sobre la categoría gramaticales * Reconoce las clases y funciones Realiza prácticas de ejercitación con los conectores lógicos. Formula enunciados usando los conectores. |
| 14 | * La sintaxis y el sintagma * La oración simple: estructura, construcción y funciones. * Estructura del sujeto y predicado. | * Observa, analiza y diferencia la estructura oracional. * Observa, analiza y diferencia la estructura del sujeto. * Observa, analiza y diferencia la estructura del predicado. |
| 15 | * Construcción de oraciones compuestas. * Estructura de la oración compuesta coordinante. * Estructura de la oración compuesta subordinante. * Memorando | * Observa, analiza y diferencia la estructura oracional. * Observa, analiza y diferencia la estructura oracional coordinante. * Observa, analiza y diferencia la estructura oracional subordinante. * Redacta correctamente un memorando. |
| 16 | * Evaluación de modulo * Evaluación de lectura * Exposición de trabajos | * Resuelve el examen parcial. * Interpreta textual e inferencialmente la obra El túnel. * Expresa de manera coherente sus ideas sobre el tema de exposición. |
| **CONTENIDO ACTITUDINAL**  Aprecia la importancia de la producción textual como factor determinante en su proceso de aprendizaje. | | |

**VI. METODOLOGÍA**

Teniendo en consideración que los métodos de enseñanza determinan el tipo de acto de los docentes y estudiantes en función de los objetivos y del contenido del proceso de instrucción, se aplicarán los siguientes métodos pedagógicos en la conducción de la asignatura: 1. Método expositivo. En forma restringida a fin de procurar la participación activa de los estudiantes. 2. Método de elaboración conjunta. Consistente en el planteamiento de problemas, formulación de interrogantes y construcción progresiva con el aporte de las respuestas de los estudiantes y los conocimientos del docente.

Asimismo, se emplearán los métodos de exposición problemática, el método basado en problemas y el método investigativo. De otro lado, se emplearán procedimientos inductivos, como la observación, la abstracción y la generalización. Igualmente, procedimientos deductivos, como la generalización, actividades de aplicación, y también, procedimientos analíticos y sintéticos (entre estos últimos: resumen, síntesis y definición).

**VII. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS**

Los medios y materiales educativos coadyuvan a la construcción de los aprendizajes, dado que estimulan los procesos cognoscitivos y la interiorización de los contenidos, facilitando el logro de la competencia y el desarrollo de las capacidades. Por tales razones, se ha considerado a los siguientes medios y materiales educativos como necesarios e imprescindibles para el reforzamiento de los procedimientos didácticos y la facilitación del logro de los aprendizajes previstos en la asignatura, en concordancia con el enfoque educativo por competencias:

a. Materiales impresos: separatas, texto básico, guías prácticas, hojas de actividad, etc.

b. Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones fílmicas, multimedia y otros.

**VIII. EVALUACIÓN**

La evaluación tiene por finalidad la comprobación del grado y nivel de avance y los resultados del aprendizaje en el curso del proceso continuo de verificación y análisis. Se evaluará el logro de la capacidad y las competencias de la asignatura.

**Evaluación de proceso**

Es permanente y busca la participación activa y responsable del estudiante durante el desarrollo del contenido temático.

**a. La evaluación teórica**

Se realizará a través de la aplicación de prácticas calificadas, por lo que se utilizará el sistema de pruebas con preguntas objetivas, ensayo o de desarrollo, así como la exposición de trabajos de investigación al final de las unidades de aprendizaje previstas y en las fechas programadas por la Universidad.

**b. La evaluación práctica**

Se realizará utilizando fichas de observación y guías de práctica con escalas de calificación, listas de cotejo, escalas estimativas y valorativas (para evaluar actitudes, participación y valores).

**Evaluación de resultados**

Se dará a través de la aplicación de un examen parcial y otro de examen final, que se elaborará considerando los siguientes criterios de evaluación: a) manejo de información, b) aplicación, c) análisis y síntesis, d) pensamiento inferencial, e) pensamiento sistémico y f) pensamiento crítico.

**Requisitos de aprobación de la asignatura**

Sistema de calificación: escala vigesimal (0 – 20)

Asistencia regular a clases: Aquel estudiante que tenga el 70% de asistencia a las clases dictadas está apto para ser calificado. En caso contrario, el estudiante será **inhabilitado** para rendir el examen final.

La nota final de la asignatura será el promedio de:

* Tareas académicas (Peso 4) :40%
* Examen parcial (Peso 3) :30%
* Examen final (Peso 3) :30%

Promediándose de la siguiente manera:

**PF= TA x 0.4 + EP x 0.3 + EF x 0.3**

**10**

Donde:

PF = Promedio final

TA = Promedio de prácticas calificadas y tareas académicas.

EP = Examen parcial

EF = Examen final

**IX. FUENTES DE INFORMACIÓN**

**9.1 Bibliográficas**

Primera y segunda Unidad: *Ushana Jampi*, de Enrique López Albújar.

Tercera y cuarta Unidad: *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez.

• AMOROS, T. Mario. (1998). *Comunicaciones 1*. Lima: Metrocolor S.A.

• BERLO, David K. (1971). *El proceso de la comunicación*. Buenos Aires: El Ateneo S. A.

• CARNEGIE, Dale. (1985). *Cómo hablar bien en público*. Buenos Aires: Sudamericana.

• MARTIN VIVALDI, Gonzalo. (1980). *Curso práctico de redacción*. Madrid: Paraninfo.

• RAMÍREZ, Luis Hernán. (1989). *Estructura y funcionamiento del lenguaje*. Lima: CONCYTEC.

• REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2002). *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. Madrid: Espasa Calpe.

• SÁNCHEZ LIHON, Danilo. (1998). *La aventura de leer*. Lima: Serie Populibros. Biblioteca Nacional del Perú.

• SECO, Manuel. (1998). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

**9.2 Hemerográficas**

• ORRILLO LEDESMA, Winston. (1999). *Las cartas a Ruth, diario íntimo de José Carlos Mariátegui*. En Revista Encuentro Educativo, dela Facultad de Educación, Lima: Universidad San Martín de Porres,Perú, Año VII, Número 7, marzo, pp.68-69.

• DE BUEN, Néstor. (1994). *Derecho y justicia en Cervantes: burla burlando*. En Revista Vox Juris, de la Facultad de Derecho, Lima:Universidad San Martín de Porres, Perú, Año 4, pp. 363-377.

• GODENZZI, Juan C. (2002). *La educación bilingüe en el Perú*. En Revista Lexis, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Vol. XXV, Nº 1 y 2, pp. 299-318.

• LEÓN, Leysser L. (2004). *Derecho y literatura: la cultura de los juristas y la llamada jurisprudencia literaria*. En Revista Peruana deJurisprudencia, enero.

Huacho, 06 de abril del 2018

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MG. FIORELLA LUPERDI RIOS**

**DOCENTE**